

Fecha: 17-08-2025

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: Sistema de Admisión Escolar y segregación social escolar

Pág.: 6

Cm2: 247,4

VPE: \$ 402.557

Tiraje:

7.300

Lectoría:

21.900

Favorabilidad:

☐ No Definida**DINOS
QUE PIENSAS**opinion@estrellaarica.cl[@EstrelladeArica](https://twitter.com/EstrelladeArica)[La Estrella de Arica](https://www.facebook.com/LaEstrella.deArica)

Sistema de Admisión Escolar y segregación social escolar

Frente a las preguntas: ¿Nos gustaría que la educación en nuestro país fuera inclusiva socialmente? o ¿Es necesario y responsable implementar medidas en educación que promuevan la inclusión y busquen eliminar la segregación?

Es bastante probable que encontremos consenso político, técnico, académico y ciudadano respecto a la importancia de contar con una educación que incluya a todos y todas, y los efectos positivos que este avance tendría en nuestra sociedad y en la forma en que queremos construir su futuro.

Hace unas semanas conocíamos un estudio del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la U de Chile, titulado "Cambios en la segregación del sistema educativo chileno: 20 años de exclusión y reformas de inclusión".

Este estudio analizó los cambios en los niveles de segregación durante las últimas 2 décadas y su posible asociación con las políticas públicas implementadas en dicho período.

Los resultados indican que, aun siendo Chile el país de mayor segregación social escolar de la OCDE, y tras aumentar en los niveles de segregación durante la primera década de los 2000, ésta se estabilizó y comenzó a disminuir a partir

de 2014 - 2015.

De esta forma, el estudio evidenció que en 2024 la segregación en cuarto básico se redujo un 34% y llegó a su nivel más bajo en 20 años, mientras que en segundo medio la segregación cayó un 27%, incluso, a niveles inferiores que en 2003. Estos cambios en la disminución de la segregación social escolar se observan en paralelo a la implementación de políticas públicas orientadas a una mayor inclusión social en las escuelas y liceos.

¿Cuáles son? El primer cambio en la tendencia se observa desde la implementación de la ley SEP en el año 2008 en donde la segregación deja de incrementarse y tiende a reducirse gradualmente, tanto en los grupos de mayor vulnerabilidad, como en el grupo medio, logrando hacia el año 2015 niveles similares al inicio del periodo analizado. Es mismo año y luego de la aprobación de la Ley de Inclusión, pareciera haber un reforzamiento de la reducción en la segregación social, la cual se aprecia en todos los quintiles de los niveles socio económicos, incluyendo el de más alto nivel.

Finalmente, el estudio observa una última disminución, la que se presenta entre 2018 y 2024, periodo en que comenzó a funcionar en su totalidad el Sistema de Admisión

Escolar (SAE), parte fundamental de la Ley de Inclusión, al materializar uno de sus principios fundantes: el fin de la selección. Esta disminución de la segregación se evidencia en todos los grupos sociales analizados, con especial énfasis en los 3 grupos más vulnerables.

Durante agosto, nos encontramos en pleno proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar para el año 2026.

Hoy, y luego del análisis y recomendaciones para la optimización y perfeccionamiento del sistema, elaborados por la Mesa Técnica que se conformó producto del protocolo de acuerdo en el marco de la aprobación de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, podemos decirle a la ciudadanía que mediante el SAE avanzamos en la reducción de la segregación social escolar, cuidando a Chile y a sus estudiantes, disminuyendo brechas y barreras de exclusión, para ofrecerles posibilidades reales de ser parte del proyecto educativo que se merecen.

Francisco Valcarce Llancapichún
Seremi de Educación
Arica y Parinacota